



ACTA DE REUNIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ATLETISMO CON FECHA DE 30/09/2022

ASISTENTES

ESTAMENTO

Antonio Campos Casares (Presidente)..

Macarena Uriol batuecas (Atleta).

Juan José Márquez López (Atleta).

Luis Ignacio Carretero García-Doncel (Técnico).

César Andrade Rodríguez (Técnico).

Mariola Álvarez (Club Atletismo Montijo).

Remedios Márquez Gregorio (Club Arte Físico).

Marta Carballo de la Cruz (E.A Valencia de Alcántara).

Jesús Nieto Rodríguez (C.At. Perceiana Extremadura).

Jorge García-Doncel (C. D. At. Badajoz).

Alejandro Carranza Huertas (C. Atletismo Mitreo).

Juan Antonio Sánchez Aparicio (Secretario General).

Con fecha de 30 de septiembre de 2022 a las 17:00h (1ª convocatoria) y 17:30h (2ª convocatoria) se reúne la Asamblea de la Federación Extremeña de Atletismo de forma presencial en la sala de Juntas de la Residencia Deportiva en la Ciudad Deportiva de Cáceres, asistiendo las personas que al margen se citan, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Saludo del presidente. Lista de asistentes.
- 2.- Lectura y aprobación si procede del acta de la anterior asamblea.
- Ratificación de los miembros de la junta directiva, nombrados por el Presidente.
- 4.- Propuesta de adherencia a la Federación de Federaciones.
- 5.- Aprobación de la liquidación del presupuesto de la temporada 2021
- 6.- Aprobación del proyecto de presupuesto de la temporada 2022
- 7.- Aprobación calendario deportivo y actividades temporada 2022
- 8.-Analisis y estudio de las propuestas presentadas.
- 9.- Ruegos y preguntas.
- 1. A las 17:15 horas después de solucionar los problemas técnicos del vídeo proyector da comienzo la asamblea general ordinaria de la Federación Extremeña de Atletismo, con la lectura y aprobación de acta anterior y el recuento de asistencia de los miembros de la misma. Hay presencia en la asamblea de la mayoría de los miembros, a excepción de las siguientes personas: Juan Luis Cirujano Gómez (atleta de la provincia de Cáceres), Gabriel Morales Barrero (juez), Ana Fuentes Flecha (Atleta), Trinidad Perales Pastor (Juez) y Raquel Gómez Martín (Atleta).
- 2. Después de la lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior a petición de Macarena Uriol por todos los miembros de la asamblea, el Presidente de la Federación Extremeña toma la palabra para hacer una breve exposición y resumen de lo acontecido durante estos dos años de mandato, haciendo autocrítica de los errores cometidos debidos a la inexperiencia











del cargo, y por supuesto debido al trabajo de muchos de los miembros de la Junta Directiva y de miembros de la Federación que tienen que alternar su vida profesional con el trabajo para la Federación de forma altruista, razones de peso para que a veces se lleven a cabo ciertos temas de manera inmediata y en otras ocasiones, la demora es inevitable por estos motivos. Pero también valoró las cosas positivas que se han llevado a cabo durante estos años, pidiendo algunos miembros de la asamblea un voto de confianza hacia las personar que gestionan la Federación en estos momentos.

- Posteriormente se centró en los temas de índole económica que realmente son los más importantes en este momento para la Federación. Según comentó el presidente a los asambleístas, la deuda que afrontará la Federación oscilará según las subsanaciones que llevemos a cabo con las facturas que se puedan justificar antes de coger el mandato, pero a palabras de él, hay muchas que son muy difícil el poder justificarlas cuando probablemente muchas ya no exista la empresa proveedora, hoteles, etc... A día de hoy, en el mejor de los casos se podría hablar de unos 65.000 euros la deuda que se pueda contraer siempre y cuando como dice, se puedan subsanar la mayoría de las facturas de años pasados. Siguiendo con el hilo de la deuda, explica que hay varias opciones para pagar esa deuda a la DGD, según nos explico la propia DGD, pero que gracias a varias líneas de negocio que ya se están llevando a cabo dentro de Federación, se intentará perjudicar al atletismo lo mínimo posible recortando pruebas competiciones pero aún así, habrá que hacer un esfuerzo para ajustar lo máximo posible cada temporada y así intentar subsanar dicha deuda, evitando perjudicar de alguna manera al ámbito deportivo. Durante la intervención interrumpido en varias ocasiones para tomar la palabra Jesús Nieto, el cual dice no estar de acuerdo en someternos a pagar la deuda contraída por otros, que eso es ir en contra de los atletas y clubes extremeños y que se debería hacer más fuerza para no pagar esa deuda contraída.

A continuación, el Presidente se centró en el aspecto deportivo haciendo mención al buen nivel que hay actualmente en las distintas categorías del atletismo extremeño, exceptuando algunas en concreto como la sub 16, en el cross el nivel sub 23 de chicas y la selección absoluta a la hora de desplazarse al campeonato de España de Federaciones absoluto. También hizo hincapié

internacionales mostrando las cartas de que es un nivel óptimo el que tenemos ahora mismo en Extremadura y por lo tanto se buscarán soluciones para paliar el nivel en futuras temporadas respecto a la selección absoluta.

También mencionó brevemente la mejoría en la especialidad del trail, incorporándose más pruebas en esa especialidad y asistiendo más atletas a los nacionales con gran nivel en las mismas.

en el resultado de los atletas individuales, donde cada vez hay

más medallistas en campeonatos nacionales y atletas

En cuanto a los cursos para formación de jueces, según explicó el presidente, ha sido una gran propuesta para mejorar el nº de jueces y subsanar ese tema de la escasez de los mismos ante la masificación en el calendario de pruebas cada semana en el periodo estival.

Se habló de la situación del procedimiento abierto al anterior Secretario General, y se entiende que si en un futuro todo va bien, pueda ser otra línea de ingresos para afrontar la deuda pero que a día de hoy no se sabe la demora del mismo.

3. Respecto a este punto de la ratificación de los miembros de la Junta Directiva, se hace una apreciación de cómo está constituida actualmente y se lleva a votación con los siguientes resultados:

Votos a favor: 10Votos en contra: 0

- Abstenciones: 1 (Jesús Nieto)

Por lo tanto, queda aprobado este punto con mayoría en el resultado de los votos a favor.

4. En cuanto a este punto, el Presidente hizo una breve exposición de lo que puede comprometernos a adherirnos a la unió de la Federación de Federaciones donde podríamos recibir algún tipo de ingresos por parte de los fondos europeos a través de una empresa que lo negociará, llevándose para ello una parte económica. No se precisa compromiso para siempre y nos podríamos salir cuando no estemos convencidos. La Junta Directiva de la misma, estaría formada por miembros de las Federaciones, siendo estas personas las que lleven a cabo las decisiones de esta unión de Federaciones. Una vez terminada la breve explicación, el presidente de Badajoz comenta que no le queda muy claro el tema y que siempre habrá que mirar la letra pequeña con temas de fondos europeos, precisa que se vuelva a explicar por si lo ha entendido mal. Una vez resuelta la duda se lleva este punto a votación con los siguientes resultados:

- Votos a favor: 10

- Votos en contra: 1 (Macarena Uriol)

- Abstenciones: 0











Por lo tanto, queda aprobado este punto y se procederá en breves fechas a la adhesión de la misma.

5. A continuación, se llevó a cabo un punto importante de la tarde como fue el de la liquidación del presupuesto de la temporada 2021, donde el presidente a través del proyector, fue haciendo balance de los gastos económicos del 2021, teniendo en cuenta las 3 subvenciones. A grandes rasgos se mencionó donde se destinaba las dos subvenciones de las Diputaciones provinciales y más detalladamente la subvención nominativa de la Junta con las tres partidas de gastos en las que se puede proceder al gasto justificado. En una de las partidas, interviene Jesús Nieto argumentando que no se puede indicar el dinero en algunas partidas como tal, sino que sería conveniente que se desglosara para un mayor entendimiento de donde va destinada cada cantidad. También indica que en ese presupuesto hay partidas de 2020 y que no son solo los gastos del 2021 si no también del 2020. Comenta que le gustaría que constara en acta los tres niveles.

Por otro lado, hablando de los gastos de la página web actual, Macarena Uriol indica que le parece demasiado el dinero que cobra la empresa actual, a lo que el Presidente comenta que la intención es cerrar esa web y abrir otra con mayor funcionalidad puesto que no fue lo que se quiso en un primero momento cuando Sebas se reunió con ellos. Siguiendo el tema de la web, Jorge García — Doncel presidente de Badajoz comenta a posibilidad de tener discos duros por si nos pasara como a la web de la Rfea y así tener los datos almacenados. Posteriormente, se lleva a votación este punto con los siguientes resultados:

- Votos a favor: 8

 Votos en contra: 2 (Macarena Uriol y Jesús Nieto)

- Abstenciones: 1 (César Andrade)

Por lo tanto, queda este punto aprobado.

6. Una vez finalizada la liquidación del 2021, el Presidente toma de nuevo la palabra para hacer mención a los presupuestos de la temporada 2022. Después de llevar a cabo una profunda explicación de los mismos, Cesar Andrade comenta que en estas fechas hacer balance de los presupuestos que no tiene sentido, que estamos en fechas de principios de octubre y que no pueden sacarse los

presupuestos ahora, y por lo tanto se debería llevar a cabo en meses anteriores, donde coincide con Jesús Nieto.

Se lleva el punto a votación obteniéndose estos resultados:

- Votos a favor: 8

- Votos en contra: 1 (Macarena Uriol)

- Abstenciones: 2 (César Andrade y Jesús Nieto)

7. Avanzada ya la asamblea, se llega al siguiente punto, la aprobación del calendario 2022 y actividades deportivas, donde el presidente comenta por encima este punto ayudado del proyector donde aparecen todas las competiciones que se han llevado a cabo hasta el momento en esta temporada 2022. La opinión de algunos asambleístas es idéntica al punto anterior con los presupuestos, es decir, que a estas alturas aprobar el calendario deportivo del 2022 es un poco absurdo.

Se lleva a cabo la votación con los siguientes resultados:

- Votos a favor: 9

- Votos en contra: 1 (Macarena Uriol)

- Abstenciones: 1 (Jesús Nieto)

8. A continuación se exponen las propuestas presentadas a la asamblea, comenzando con la de Luis Ignacio Carretero sobre la idea de subvencionar la Federación la formación de los entrenadores.

Se lleva a votación con los siguientes resultados:

Votos a favor: 10Votos en contra: 0

- Abstenciones: 1 (Macarena Uriol)

Siguiendo con el orden de las propuestas, se expone la de César Andrade, el cual considera que se debería de ayudar a los desplazamientos de los asambleístas para que no les ocasionara ningún coste adicional, ya es demasiado el esfuerzo en desplazarse algunas personas a más de 150 km como el coste que genera. Se lleva a votación con estos resultados:

Votos a favor: 11Votos en contra: 0Abstenciones: 0

Otra de las propuestas de César Andrade es la idea de abonar las licencias en el mes de enero puesto que hay Ayuntamientos o administraciones que ya trabajan por año natural y es un lastre a la hora de presentar las facturas de año vencido. El presidente explica que se puedo llevar a cabo tal hecho pero con matices tras conversación mantenida con Sebastián esa misma mañana. Se lleva a votación con estos resultados:











Votos a favor: 11Votos en contra: 0Abstenciones: 0

Continúa la asamblea con la propuesta de Juan José Márquez sobre el tema de los artefactos y material de la Federación, que es obsoleto y en algunas competiciones se carece de él y de algunos instrumentos de medición. Macarena comenta que en alguna competición se han tenido que empalmar varias cintas para poder llevar a cabo la medición. Por su parte, Mariola Álvarez informa a Macarena Uriol que había una cinta métrica de 100 metros que se perdió en la jornada de liga de Villafranca de los Barros y de ahí el problema de unir dos cintas. Se lleva a votación este punto obteniendo se los siguientes resultados:

Votos a favor: 11Votos en contra: 0Abstenciones: 0

Otra de las propuesta de Juan José Márquez, se centra en las ayudas a los atletas que quieran ir a concentraciones nacionales o internacionales. Luis comenta que esas concentraciones son gratuitas puesto que las asume la Rfea. Sin embargo, Remedios comenta que no son ese tipo de concentraciones si no aquellas en las que los atletas tienen que abonar para ir y no depende de la Rfea.

Tratado el tema se lleva a votación y se obtienen los siguientes resultados:

Votos a favor: 11Votos en contra: 0Abstenciones: 0

A continuación se expone la última propuesta presentada por Juan José Márquez. Esta última trata de que se lleven a cabo por parte de la Federación campeonatos autonómicos de lanzamientos largos de menores y de otras categoría diferente a los Judex, como ocurre en otras comunidades según indica Remedios Márquez. Se lleva a votación para su aprobación con estos resultados:

Votos a favor: 11Votos en contra: 0

- Abstenciones: 0

Sin más propuestas presentadas, César Andrade toma la palabra para proponer una más. En esta última, César comenta que se debería modificar la circular de los cánones de los organizadores de los campeonatos autonómicos y competiciones en Extremadura, y que se debería ayudar un poco más al club organizador porque ahora mismo tal cual está, es una sangría para los clubes y ayuntamientos llevar a cabo una competición de esta índole.

Se lleva a cabo la votación con los siguientes resultados:

Votos a favor: 6Votos en contra: 0Abstenciones: 4

 Ausencia de Mariola Álvarez en este punto de la Asamblea.

9. Por último, antes de concluir la Asamblea, el presidente del Capex toma la palabra para comentar que debería tener informados la Federación constantemente a todos los asambleístas sobre el procedimiento abierto a Pedro Talavera y Luis Fernando Durán puesto que no se sabe nada al respecto. También comenta sobre la próxima gala del atletismo, donde según indica, uno de los galardonados como entrenador es el propio Pedro Talavera y en palabras de él, esto es un atropello para todo el atletismo extremeño. No se puede consentir que se premie a una persona que ha arruinado la Federación y que está inmerso en un proceso judicial contra la propia Federación. Algunos asambleístas comentan que son cosas totalmente diferentes y que una cosa no quita la otra.











Sin más temas que tratar, se daba por finalizada la sesión de la Asamblea General Ordinaria a las 21.05h del día 30 de septiembre de 2022, de lo que yo como Secretario General doy fe con el V°B° del Presidente.

V° B° EL PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL

Fdo. D. Antonio Campos Casares

Fdo. D. Juan Antonio Sánchez Aparicio





